



KPMG Ltda.
Calle 90 No. 21 - 74
Bogotá D.C.

Teléfono 57 (1) 618 8100
Fax 57 (1) 218 5490
www.kpmg.com.co


DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancoldex:

He examinado los balances generales consolidados del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancoldex y Subordinadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas. Los estados financieros consolidados, que se acompañan, son responsabilidad de la administración del Banco; entre mis funciones se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.- Fiducoldex, subordinada consolidada, cuyo activo y utilidades representan el 0.35% y 4.5% respectivamente, del total consolidado, fueron examinados por otro revisor fiscal cuyo informe me fue suministrado. Mi opinión respecto de los valores incluidos de las subordinadas se basan exclusivamente en el informe del otro Revisor Fiscal, cuya opinión fue limpia.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para cerciorarme de que los estados financieros consolidados reflejan razonablemente la situación financiera y el resultado de las operaciones. Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, efectuar un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros consolidados, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración y la presentación de los estados financieros consolidados en conjunto. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, con base en mis auditorías y en el informe del otro Revisor Fiscal, los citados estados financieros consolidados mencionados, presentan razonablemente la situación financiera consolidada del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A - Bancoldex y sus Subordinadas al 31 de diciembre 2007 y 2006, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia Financiera y, en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.


Gustavo Avendaño Luque
Revisor Fiscal del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancoldex
Tarjeta Profesional No.3154 - T
Miembro de KPMG Ltda.

22 de febrero de 2008